"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANNEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICION N. 5 3 9 4

BUENOS AIRES,

11 SEP 2012

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-012179-12-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

## CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MERCK SHARP & DOHME ARGENTINA INC., solicita Cambio de Excipientes para la Especialidad Medicinal VAQTA / ANTIGENO DE HEPATITIS A INACTIVADO, VIRUS DE HEPATITIS A INACTIVADO, Forma farmacéutica y concentración: INYECTABLE, ANTIGENO DE HEPATITIS A INACTIVADO, VIRUS DE HEPATITIS A INACTIVADO 25 U/0,5 ml y 50 U/1 ml; aprobado por Disposición autorizante Nº 2436/97 y Certificado Nº 46.210.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición Nº 853/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de cambio de excipientes.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad

J



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº 5 3 9 4

Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

Que a fojas 55 y 56 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros.: 1.490/92 y 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

## **DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma MERCK SHARP & DOHME ARGENTINA INC., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada VAQTA / ANTIGENO DE HEPATITIS A INACTIVADO, VIRUS DE HEPATITIS A INACTIVADO, Forma farmacéutica y concentración: INYECTABLE, ANTIGENO DE HEPATITIS A INACTIVADO, VIRUS DE HEPATITIS A INACTIVADO 25 U/0,5 ml y 50 U/1 ml, a cambiar los excipientes, según consta en el Anexo de Autorización de Modificaciones.





"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

DISPOSICIÓN Nº 5394

ARTICULO 2º.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado Nº 46.210 en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTICULO 3º.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición y Anexo, gírese al Departamento de Registro a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

Expediente Nº 1-0047-0000-012179-12-0

DISPOSICION Nº

5394

is

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas. Regulación e Institutos A.N.M. A.7.

## ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Νo Tecnología Médica Disposición (ANMAT), autorizó mediante 5.394..., a los efectos de su anexado en el Certificado de Autorización de la Especialidad Medicinal Nº 46.210 y de acuerdo a lo solicitado por MERCK SHARP & DOHME ARGENTINA INC., la modificación de los datos identificatorios característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo: Nombre Comercial/Genérico/s: VAQTA / ANTIGENO DE HEPATITIS A INACTIVADO, VIRUS DE HEPATITIS A INACTIVADO, Forma farmacéutica y concentración: INYECTABLE, ANTIGENO DE HEPATITIS A INACTIVADO, VIRUS DE HEPATITIS A INACTIVADO 25 U/0,5 ml y 50 U/1 ml.-

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal Nº 2436/97 y tramitado

DATO	Α	DATO AUTORIZADO	MODIFICACIÓN
MODIFICAR		HASTA LA FECHA	AUTORIZADA
Cambio	de	Inyectable 25 U/0,5 ml:	Inyectable 25 U/0,5 ml:
Excipientes		Antígeno del virus	Cada dosis de 0,5 ml
		inactivado de Hepatitis	
		A 25 U/0,5 ml, cloruro	aproximadamente 25 U
		de sodio 4,5 mg/dosis,	del antígeno del virus de
		Borato de sodio 35	Hepatitis A adsorbido en

por expediente Nº 1-47-0000-000274-97-4.-



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

> mcg/dosis, Hidróxido de aproximadamente 0,225 Aluminio 225 mg de aluminio (como mcg/dosis.- sulfato hidroxifosfato de

Inyectable 50 U/1 ml:
Antígeno del virus
inactivado de Hepatitis
A 50 U/1 ml, Cloruro de
sodio 9mg/dosis, Borato
de sodio 70 mcg/dosis,
Hidróxido de Aluminio
450 mcg/dosis.-

aproximadamente 50 U del antígeno del virus de Hepatitis A adsorbido en aproximadamente 0,45 mg de aluminio (como sulfato hidroxifosfato de aluminio amorfo), 0,70 mg de borato de sodio decahidrato, 9,0 mg de cloruro de sodio, en agua para inyectables, c.s.-----

El presente sólo tiene valor aprobatorio anexado al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de modificaciones a MERCK

3



"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.7.

Expediente Nº 1-0047-0000-012179-12-0

DISPOSICION Nº 5 3 9 4

js

Manier

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.N.M.A.T.